

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1592

Número de Repertorio: 3363

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1592 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1720727666	QUINGA MEZA ANGELA ELIZABETH	COMPRADOR
1305701979	MEZA RIVERA ANGELA ROSA	VENDEDOR
1708183411	QUINGA ACHIG LUIS GERMAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1212302000	74312	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-oct./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 30 de octubre de 2020



SEG2PWUF68AK4T5



Factura: 001-002-000056695



20201308001P02368

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308001P02368						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2020, (9:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUINGA ACHIG LUIS GERMAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1708183411	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	SANDRA MARIA MEZA RIVERA
Natural	MEZA RIVERA ANGELA ROSA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305701979	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	SANDRA MARIA MEZA RIVERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUINGA MEZA ANGELA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720727666	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	33600.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P02368
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2020, (9:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
OBSERVACIÓN:	

2020	13	08	001	P.02368
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN:

LUIS GERMAN QUINGA ACHIG Y ANGELA ROSA MEZA RIVERA.



A FAVOR DE:

ANGELA ELIZABETH QUINGA MEZA

CUANTIA: USD \$ 33.600,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy jueves veintinueve de Octubre del años dos mil veinte, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara, por una parte la señora **SANDRA MARIA MEZA RIVERA** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, seis, ocho, cero guion cero, en representación de los cónyuges señores **LUIS GERMAN QUINGA ACHIG** portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, ocho, uno, ocho, tres, cuatro, uno guion uno, y **ANGELA ROSA MEZA RIVERA** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, cero, uno, nueve, siete guion nueve, de estado civil casados entre sí, representación que la justifica con el Poder General N. 135/2020 celebrado el 24 de septiembre del 2020, ante el consulado

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

General del Ecuador en Milán, Italia, el mismo que se adjunta a la presente en copia certificada como documentos habilitante, apoderada quien para contactos señala el teléfono 0994443739, correo electrónico sandrameza33@outlook.com, domiciliada en el Barrio San Carlos de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "LOS VENDEDORES"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señorita **ANGELA ELIZABETH QUINGA MEZA** con cédula de ciudadanía número uno, siete, dos, cero, siete, dos, siete, seis, seis guion seis, de estado civil soltera, domiciliada en Santa Bárbara de la ciudad de Quito y de paso por esta ciudad de Manta, quien señala el teléfono 0983515764, email elizabeth.j15@hotmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como "**LA COMPRADORA**". Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta y Quito; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y

obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "VENEDORES", la señora **SANDRA MARIA MEZA RIVERA** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, seis, ocho, cero guion cero, en representación de los cónyuges señores **LUIS GERMAN QUINGA ACHIG** portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, ocho, uno, ocho, tres, cuatro, uno guion uno, y **ANGELA ROSA MEZA RIVERA** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, cero, uno, nueve, siete guion nueve, de estado civil casados entre sí; y por otra parte y en calidad de "COMPRADORA", comparece por sus propios derechos, la señorita **ANGELA ELIZABETH QUINGA MEZA** con cédula de ciudadanía número uno, siete, dos, cero, siete, dos, siete, seis, seis guion seis, de estado civil soltera. Las comparecientes son de Nacionalidad



ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta,
mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces
para contratar y obligarse. **SEGUNDA. -**
ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores **LUIS GERMAN**
QUINGA ACHIG y **ANGELA ROSA MEZA RIVERA** son
propietarios del Lote de terreno ubicado en el Sitio
Abdón Calderón del cantón Manta, que tiene los
siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Diez
metros y Calle pública; Por Atrás: Los mismos diez
metros y terrenos de los vendedora; Por un Costado:
Veinte metros y terreno de propiedad del señor Julio
Hidalgo; y por el otro Costado veinte metros y
terrenos de propiedad del señor Ángel Muentes; con
una superficie total de doscientos metros cuadrados.
El mencionado bien fue adquirido a favor de los
señores **LUIS GERMAN QUINGA ACHIG** y **ANGELA ROSA MEZA**
RIVERA mediante escritura de compraventa otorgada
por los señores ANDREA ALEXANDRA DELGADO PICO Y JOSE
IGNACIO MUENTES CEDEÑO, la misma que fue celebrada
en la Notaria Primera del cantón Manta el 03 de
Julio del año 1997, e inscrita en el Registro de la
Propiedad del cantón Manta el 25 de Agosto de año
1998, bien inmueble el cual no está embargado ni
soporta prohibición de enajenar, como se desprende
del certificado del Registro de la Propiedad que
también se adjunta. **TERCERA. VENTA.-** Con los
antecedentes expuestos manifiesta la apoderada de
los cónyuges señores **LUIS GERMAN QUINGA ACHIG** y
ANGELA ROSA MEZA RIVERA que mediante el poder que le
fue otorgado tiene a bien vender a favor de la señorita
ANGELA ELIZABETH QUINGA MEZA el Lote de terreno

ubicado en el Sitio Abdón Calderón del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Diez metros y Calle pública; Por Atrás: Los mismos diez metros y terrenos de los vendedora; Por un Costado: Veinte metros y terreno de propiedad del señor Julio Hidalgo; y por el otro Costado veinte metros y terrenos de propiedad del señor Ángel Muentes; con una superficie total de doscientos metros cuadrados, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a los adquirientes el dominio, uso, goce y posesión de la parte del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. PRECIO Y LICITUD DE FONDOS.-** El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estiman como justo de la cosa vendida es de **\$33.600,00 USD**, valor que declara la apoderada de la parte vendedora tenerlos recibidos por adelantado del poder de la adquiriente mediante varios abonos en efectivo, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción



petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes

BanEcuador B.P.
23/10/2020 02:55:26 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1137601801
Concepto de pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mghidalgo

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57.
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000005823
Fecha: 23/10/2020 02:55:58 p.m.

No. Autorización:
2310202001176818352000121315010000056232020145518

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

22 OCT 2020

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RECIBO DE PAGO - RENTAS

Fecha: 23/10/2020 12:33

Comprobante: 397495

Rubro: ALCABALAS Y ADICIONALES

Cedula: 1720727666

Nombre: QUINGA MEZA ANGELA ELIZABETH

Valor cancelado: \$436,80

Cajero: JOHANN MILCHBERG CORDERO RICO



T24037009

Descargue el comprobante de pago registrándose en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000043298

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

MEZA RIVERA ANGELA ROSA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: B/SAN CARLOS CALLE S/N

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REG705590 DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 28/09/2020 11:17:40

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 27 de diciembre de 2020

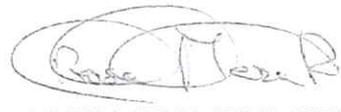
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

meses, entrará en vigencia a partir de la fecha de su otorgamiento y podrá ser revocado en cualquier momento por parte de LOS MANDANTES, surtiendo efecto la revocatoria, desde la fecha de notificación a la MANDATARIA.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratific(ó-aron) en su contenido, aprob(ó-aron) todas las partes y firm(ó-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-




LUIS GERMAN QUINGA ACHIG




ANGELA ROSA MEZA RIVERA



WILSON ARMANDO ALVAREZ ALVAREZ
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR



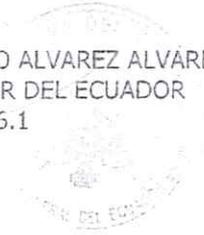
Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MILÁN .- Dado y sellado, el 24 de septiembre de 2020



WILSON ARMANDO ALVAREZ ALVAREZ
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Arancel Consular: 6.1
Valor: \$30,00

CGEM/mn



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **MEZA CUENCA ZENON NICASIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **RIVERA MORALES SOCORRO**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2014-03-13**

Fecha de Expiración: **2024-03-13**

E293242222

0005-02569

Sandra Meza R.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130632680-0

CÉDULA DE CIUDADANA
APellidos y Nombres: **MEZA RIVERA SANDRA MARIA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1971-12-08**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**
FERNANDO ANTONIO
MENDREIRA ZAMBRANO

CERTIFICADO DE VOTACION
24-MARZO-2019

0662 F 0662 - 150 1306326800

MEZA RIVERA SANDRA MARIA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCONSCRIPCION: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en *01*.....
fojas útiles **29 OCT. 2019**
Manta, a.....

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

telefono: 0994443739.

correo: Sandra.meza.33@outlook.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306326800

Nombres del ciudadano: MEZA RIVERA SANDRA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA ZAMBRANO FERNANDO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: MEZA CUENCA ZENON NICASIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVERA MORALES SOCORRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Sandra Meza R.

N° de certificado: 207-354-16230



207-354-16230

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



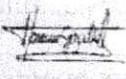

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **QUINGA MEZA ANGELA ELIZABETH**
 NÚMERO: **172072766-6**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
 QUITO
 CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1991-05-01**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: **INGENIERA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **QUINGA ACHIG LUIS GERMAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MEZA RIVERA ANGELA ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2019-10-23**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-10-23**



 
 DIRECTOR GENERAL NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 MARZO 2024

0024 F 0024 - 338 1720727666

QUINGA MEZA ANGELA ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES



LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
 QUITO
 CANTÓN: **SAN JUAN**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 v devuelto al interesado en
 fojas útiles. **2/9 OCT. 2020**
 Manta, a.....


Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720727666

Nombres del ciudadano: QUINGA MEZA ANGELA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUINGA ACHIG LUIS GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEZA RIVERA ANGELA ROSA

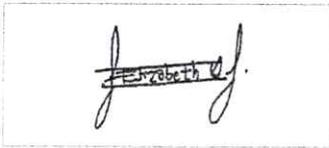
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-354-16260



204-354-16260

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

74312

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20006697

Certifico hasta el día de hoy 23/09/2020 11:29:45:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Codigo Catastral: N/D

Fecha Apertura: miércoles, 23 de septiembre de 2020

Cantón: MANTA

Parroquia : MANTA

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: N/D



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; Por atrás, los mismos diez metros y terrenos de la vendedora; Por un costado, veinte metros y terrenos de propiedad del señor Julio Hidalgo; Y, por el otro costado veinte metros y terrenos de propiedad del señor Angel Muentes; Con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1289	25/ago./1998	865	865

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : martes, 25 de agosto de 1998

Número de Inscripción: 1289

Folio Inicial: 865

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2788

Folio Final: 865

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de julio de 1997

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.La Compradora representada por el Sr. Fernando Antnio Moreira Zambrano.Lote de terreno ubicado en el sitio Abdón Calderón del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y calle pública; Por atrás, los mismos diez metros y terrenos de la vendedora; Por un costado, veinte metros y terrenos de propiedad del señor Julio Hidalgo; Y, por el otro costado veinte metros y terrenos de propiedad del señor Angel Muentes; Con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEZA RIVERA ANGELA ROSA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO PICO ANDREA ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUENTES CEDEÑO JOSE IGNACIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<< Total Inscripciones >>

1

Certificado por :janeth_piguave

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Ficha Registral:74312

Telf:053 702602

miércoles, 23 de septiembre de 2020 11:

www.registropmanta.gob.ec

Pag 1 de 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:29:45 del miércoles, 23 de septiembre de 2020

A petición de: MEZA RIVERA SANDRA MARIA

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Firma Electrónica por
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



74312



COMPROBANTE DE PAGO

N° 397495

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-21-23-02-000	200	33600	691546	397495

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305701979	MEZA RIVERA ANGELA ROSA	SITIO ABDON CALDERON BARRIO SAN CARLOS

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		336.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		100.80
	TOTAL A PAGAR	\$ 436.80
	VALOR PAGADO	\$ 436.80
	SALDO	\$ 0.00



ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1720727666	QUINGA MEZA ANGELA ELIZABETH	S

Fecha de pago: 2020-10-23 12:33:56 - JOHANY MILANGI CEDERO PICO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T24037009

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102020-022536

Manta, viernes 23 octubre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-23-02-000 perteneciente a MEZA RIVERA ANGELA ROSA con C.C. 1305701979 ubicada en SITIO ABDON CALDERON BARRIO SAN CARLOS BARRIO LAGUNAS DE OXIDACION PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$33,600.00 TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 22 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



122771HDSUXCK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 102020-022077

N° ELECTRÓNICO : 207254

Fecha: 2020-10-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-23-02-000

Ubicado en: SITIO ABDON CALDERON BARRIO SAN CARLOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305701979	MEZA RIVERA -ANGELA ROSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 33,600.00

SON: TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 15 abril 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



122272GOIO3OI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-10-16 10:08:32



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 102020-021834

Manta, lunes 12 octubre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MEZA RIVERA ANGELA ROSA** con cédula de ciudadanía No. **1305701979**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 12 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



122023RIJ7UOU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 407014

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-21-23-02-000	200	\$ 8000

Dirección			Año	Control	N° Título
SITIO ABDON CALDERON BARRIO SAN CARLOS			2020	421132	407014

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MEZA RIVERA ANGELA ROSA	1305701979

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.78	0.00	0.78
MEJORAS 2012	1.01	0.00	1.01
MEJORAS 2013	2.99	0.00	2.99
MEJORAS 2014	3.16	0.00	3.16
MEJORAS 2015	0.32	0.00	0.32
MEJORAS 2016	0.12	0.00	0.12
MEJORAS 2017	3.47	0.00	3.47
MEJORAS 2018	3.20	0.00	3.20
MEJORAS 2019	0.38	0.00	0.38
MEJORAS HASTA 2010	13.20	0.00	13.20
TASA DE SEGURIDAD	0.80	0.00	0.80
TOTAL A PAGAR			\$ 29.43
VALOR PAGADO			\$ 29.43
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-28 10:47:29 - . BANCO DEL PACIFICO S.A.
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT797857535560

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.-

SEXTA:

ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.- Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón manta. **SEPTIMA. GASTOS.-**

Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. -**

Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto

quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Sandra Meza R.
SANDRA MARIA MEZA RIVERA

C.C.# 130632680-0

APODERADA DE LUIS GERMAN QUINGA ACHIG Y ANGELA ROSA

Elizabeth Q.
ANGELA ELIZABETH QUINGA MEZA

C.C.# 172072766-6



Santiago Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2020-13-08-01-
P.02368.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA